

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

A. Nombramientos, situaciones e incidencias

JEFATURA DEL ESTADO

8515 *Real Decreto 375/2019, de 7 de junio, por el que se nombra Consejero Diplomático de la Casa de Su Majestad el Rey a don Alfonso Sanz Portolés.*

En virtud de lo prevenido en el artículo 65, apartado 2, de la Constitución, y conforme a lo dispuesto en los artículos 10.1 y 9.3 del Real Decreto 434/1988, de 6 de mayo, Vengo en nombrar Consejero Diplomático de Mi Casa a don Alfonso Sanz Portolés.

Dado en Madrid, el 7 de junio de 2019.

FELIPE R.

El Presidente del Gobierno,
PEDRO SÁNCHEZ PÉREZ-CASTEJÓN